

NAVARRA Y LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN

Gustavo GALARRETA PEREZ
gustavosuplicio@hotmail.com

La cultura del agua siempre ha sido una máxima importantísima durante el devenir de la historia, incluso la podíamos definir como un impulso atávico de muchas culturas y en este caso es el eje vertebrador de esta edición de Pregón. En esta ocasión me gustaría hablar del agua como elemento generador, no sólo de riqueza material, sino de vida en su máxima expresión. A lo largo de estas líneas vamos a desarrollar cómo el agua fue el catalizador de riqueza generando zonas de regadío, pero también cómo generó los denominados pueblos de colonización en Navarra que fueron generadores de vida humana. Estamos hablando de los cuatro proyectos poblacionales en Navarra: Figarol, Rada, Gabarderal y San Isidro del Pinar. Aunque hubo un quinto emplazamiento, llamado El Boyeral, no llegó a fraguar. Nos vamos a adentrar en el nacimiento de esos pueblos de colonización que fueron capaces hacer cultivables zonas hasta entonces incultas, de vital importancia. Se verá cómo el agua logró enraizar familias a unas zonas hasta ese momento despobladas. Tengo la suerte de ser hijo y nieto de colonos, descendiente directo de esas personas que, sin mirar atrás, abrazaron la idea de dibujar su propio futuro unido a dos palabras: **agua y colonización**.

LOS PUEBLOS DE FRANCO

Para la sociedad española, los pueblos de colonización que se crean en España entre los años 1940 y 1970 se venían a llamar los pueblos de Franco, ya que se unió su nacimiento a la figura de éste, pero la Historia nos lleva hasta unos años antes de la Guerra Civil, cuando la II República redactó la *Ley de Reforma Agraria* (1932). Esta Ley se comenzó a aplicar durante la Segunda República española entre los años 1931-1933, bajo la presidencia de D. Manuel Azaña, el cual, creó el Instituto de Reforma Agraria para desarrollar dicha ley. En la Ley se reflejaba que toda propiedad de más de 22 hectáreas que no fuera trabajada por sus propietarios era susceptible de



Anagrama del
Instituto Nacional de Colonización
(1939-1971)

expropiación por parte del estado. Esta Ley, así como todo lo demás, quedó en el dique seco por la Guerra Civil, pero en 1949 se promulgó la *Ley sobre Colonización y Distribución de Zonas Regables* y se diseñó el Plan Hidrológico Nacional que preveía la construcción de numerosos pantanos y canales en toda España, para la reconversión en tierras de regadío de antiguos secanos. Este plan tenía como meta la creación de 226 nuevos pueblos en toda España en los que se pretendían hacer 28.577 viviendas en antiguas tierras de secano. Dentro de dicho plan se indicaba que cada colono que cumpliera las condiciones oportunas, podría optar a un lote compuesto por 15 hectáreas aproximadamente de terreno regable, una vivienda, una vaca, un caballo de labranza y los aperos necesarios para iniciar la explotación agrícola de ese lote, todo ello, se amortizaría por medio de créditos blandos. Navarra, en las distintas ampliaciones de este plan a lo largo de los años, contaría en el proyecto con cinco poblaciones; Rada, Figarol, Gabarderal, San Isidro del Pinar y El Boyeral con una suma total de 483 viviendas.



Presa de Yesa en construcción
a mediados de los años 1950

Vista de la iglesia parroquial de San Francisco Javier (Figarol). Respecto a los planos de la iglesia de San Jorge (Huesca) se aprecia la similitud constructivas de los pueblos de colonización.



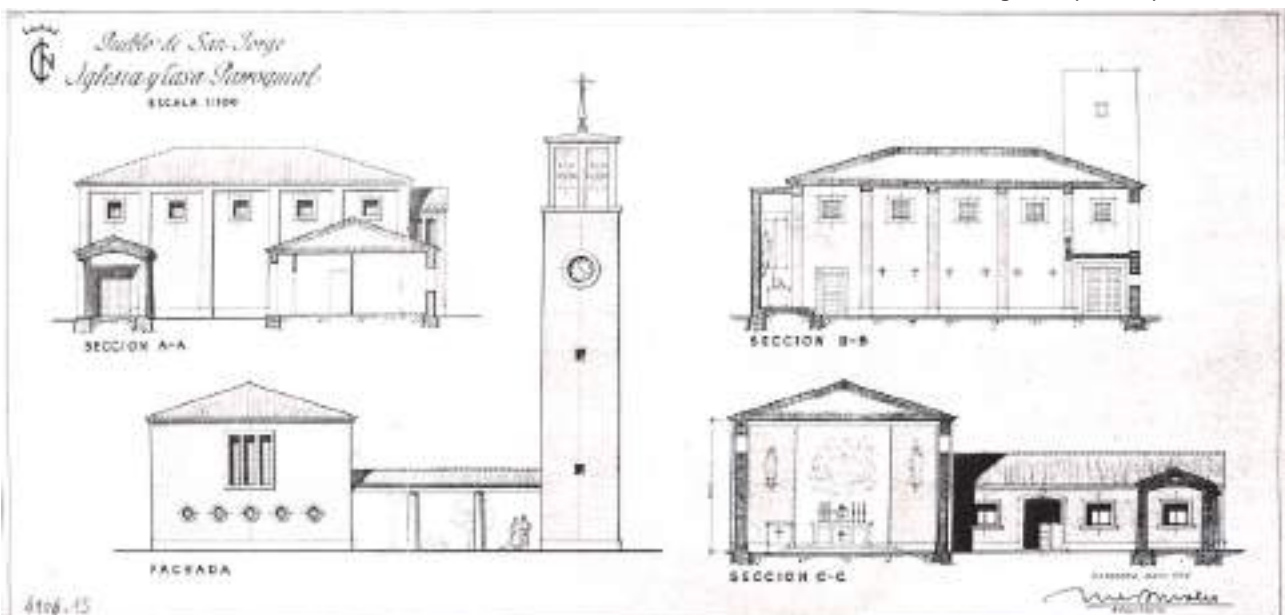
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

Sabedor del gran drama poblacional y laboral que se cernía sobre España tras la Guerra Civil, el Gobierno de Franco creó en octubre de 1939, dependiente del Ministerio de Agricultura, el Instituto Nacional de Colonización, organismo que como veremos posteriormente tendrá una importancia vital en el devenir de los pueblos de colonización. Su creación estuvo motivada por la necesidad de efectuar una reforma tanto social como económica de la tierra, según su propia línea estratégica; el Instituto tenía que intentar reorganizar y reactivar el sector agrícola aumentando la producción agrícola mediante el aumento de tierras de labor y la superficie de riego. Para ello era necesario un verdadero plan nacional en el cual las infraestructuras hidrográficas tendrían un peso vital en el devenir de la vida rural de España. En lo concerniente a Navarra, es el pantano de Yesa esa construcción vital. El pantano es el eje del Plan Bardenas que tenía previsto generar 19.000 hectáreas de regadío y 5 poblaciones en Navarra. Es el Canal de Bardenas con sus 28 km a su paso por Navarra y sus 111 km en total quien llevaría el agua de riego y boca a los pueblos de Colonización. Estamos hablando de verdaderos planes faraónicos para un país recién salido de una guerra y con una economía muy mermada.

ARQUITECTURA SOCIAL

Como vemos, por ahora todo son planes y diseños sobre papel de pantanos, acequias y parcelaciones, poblaciones, pero también había que pensar en quien trabajaría esas tierras que hasta este momento no se habían trabajado, una ardua tarea, por cierto, pero también quien habitaría esos pueblos. Para el franquismo la arquitectura social en materia de colonización y agua en relación a estos pueblos, se basaba en tres pilares: **arquitectura**, **urbanismo** y **educación**. Los pueblos de colonización fueron la mayor migración estructurada por un Gobierno hasta la época, con más de 300 poblaciones creadas, más de 30.000 viviendas y más de 55.000 familias

Planos de la iglesia parroquial de San Jorge (Huesca). El proyecto de colonización supuso una oportunidad creativa abierta a nuevos diseños y conceptos arquitectónicos.



Navarra y los pueblos de colonización

movilizadas. Todo ello bajo el poder social de un régimen, que veía en esta función colonizadora una expresión del propio movimiento, por lo que el Instituto Nacional de Colonización realizó una labor sociológica y moral en las nuevas poblaciones, incluso de tutela de muchos aspectos de la vida en los pueblos de colonización.

LA SELECCIÓN DE LOS COLONOS

Según consta en los registros del Instituto nacional de Colonización, el proceso para la selección de colonos se basaba en varios criterios.

En primer lugar, se tenían que constituir unas Comisiones Locales en las localidades donde hubiera alguna persona interesada en ir como colono a alguno de los nuevos pueblos. Esta comisión debía estar formada por el alcalde, el jefe y el secretario de la Hermandad Sindical, el comandante del puesto de la Guardia Civil, el médico titular, el párroco y dos agricultores que no aspirasen a ser colonos. Esta comisión sería la encargada de valorar si los solicitantes reunían las condiciones que se exigían, y ratificar las solicitudes existentes en sus respectivas localidades. Como se observa, estas comisiones estaban formadas por las personas que evaluaban desde la conducta moral hasta sus habilidades como agricultor.

También se habían planificado una serie de condiciones por las que se daba prioridad a unos solicitantes sobre otros, condicionantes que iban desde tener como única profesión la de agricultor y acreditar una práctica agrícola de al menos dos años. Estar casado o viudo, varón y con hijos. Estar des-

provisto de taras hereditarias fisiológicas, sífilis, tuberculosis, alcoholismo etc. y no tener defecto físico que imposibilite el trabajo agrícola. Ser modesto agricultor, disponiendo de la cantidad necesaria para cancelar la deuda del lote. Acreditar unas dotes de moralidad y conducta aceptables y tener cumplido el servicio militar. Como vemos, sólo hombres en edad de trabajar podrían optar a formalizar la instancia para ser acreedor de una plaza dentro de los pueblos de colonización.



Una vez confirmada y aprobada la solicitud a cada colono que hubiese sido acreedor de una plaza en un pueblo de colonización, a su llegada al nuevo pueblo le correspondería como patrimonio: una vivienda, un lote de tierra, una vaca, una yegua y aperos de labranza para trabajar la tierra con la yegua. Según consta en los registros el lote de tierra debería ser amortizado en 25 años, la vivienda en 15 años una vez amortizado el lote de tierra. La vaca y la yegua se podrían pagar en metálico o entregando una cría que debería ser hembra y estar preñada.

SE CREAN LOS PUEBLOS

El 8 de abril de 1959 Franco inaugura el Pantano de Yesa, cuyas obras habían comenzado en 1928. Por medio del Canal de Bardenas las aguas embalsadas en Yesa regarían las tierras de los pueblos de colonización navarros que recibieron a sus primeras familias entre los años 1961 y 1962.

Los pueblos que ahora echaban a andar, como Figarol, Rada, Gabarderal y San Isidro de Pinar, habían sido diseñados por los arquitectos; Antonio Barbany Bailó, Eugenio Arraiza Vilella, Domingo Ariz Armendáriz y Fernando Nagore. Mención especial merece La población de El Boyeral, en las cercanías de Sangüesa, el cual contaba con cinco casas construidas que nunca fueron habitadas quedando el pueblo abandonado.

La llegada de los primeros colonos a los recién estrenados pueblos no fue nada fácil. Tenemos que tener en cuenta que a principios de los años 60, en un entorno rural alejado por varios kilómetros de otro



Inauguración de Figarol en 1962.

núcleo poblacional, no fue tarea fácil. En un principio cuentan los protagonistas que carecían de agua corriente ya que las instalaciones no estaban terminadas, la luz en muchos casos se cortaba continuamente por falta de suministro, por no hablar de servicios de comercio, panadería, servicio médico, en fin, muchas dotaciones que hoy en día nos haría impensable vivir ahí. Pero sobre todo las familias estaban preocupas por la capacidad de producción de la tierra que, en definitiva, era su modo de vida. Enseguida los colonos percibieron que esas tierras que apenas habían sido cultivadas, no iban a poner fácil su ansiada producción. Todos los testimonios indican las dificultades iniciales, pero también hablan de cómo los meses pasaban y los distintos pueblos se llenaban de vida. No tenemos que olvidar que, para el régimen de Franco, lo importante no era sólo cultivar la tierra sino también generar sociedades, es, por eso, que desde los primeros momentos se emprendió una acción denominada de tutelaje por parte del Instituto Nacional de Colonización. El INC condicionaba a la hora de la elección de los cultivos que los agricultores tenían que sembrar, en ocasiones contra el criterio del agricultor y teniendo que destinar la mitad de la producción a la amortización del propio lote. En los pueblos había establecida una jerarquía gubernamental, que ejerció esa labor de tutelaje durante los primeros años de los pueblos. En Pamplona había un ingeniero jefe de la Delegación de Navarra, así como, ingenieros al frente de distintos departamentos. Ya ubicados en los propios pueblos, se contaba con peritos agrónomos, mayoresales y guardas. Esta organización en materia agrícola se complementaba con el control social ejercido por el Instituto. En esos primeros años de vida fueron fundamentales las acciones de las propias escuelas de los pueblos que funcionaron desde los primeros meses al igual que la Sección Femenina.

Colonos y sus medios de transporte.



Cada pueblo contaba con su propia escuela.

El contraste del terreno atravesado por la acequia (Carcastillo, Navarra).



AGUA Y COLONIZACIÓN

El agua en el caso de los pueblos de colonización de Navarra claramente ha hecho brotar los distintos cultivos sembrados durante años en esas tierras. Pero ha sido también el agua quien ha hecho arraigar en tierras antes yermas a cientos de familias que hoy viven en estos pueblos de nueva factura. No cabe duda que una sociedad que se forma entorno al agua realmente valora lo precioso que es el disponer de ese elemento. Acercarnos a la historia de los pueblos de colonización, tan desconocida para algunos, nos hace ver lo importante que es esa palabra que, en términos etimológicos, proviene del latín *colonus* "oficio dedicado al trabajo de la tierra". Por eso, tenemos que poner en valor la difícil decisión de aquellos hombres y mujeres que confiaron todo lo que poseían a un agua que hiciera brotar las semillas que dieran futuro y vida a sus familias. En mi opinión, la simbiosis de agua y colonización alcanza su mayor exponente en esas gentes que no miraron atrás, ligando sus vidas y las de sus familias a un trozo de tierra regada con sus propias esperanzas. 